INTENDENCIA

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ OBRERO

Ciudad de la Banana

Eusebio Ayala c/ 1ra Junta Municipal

Municipalidad d San José Obrero

RESOLUCION I.M. Nº 27 /2019

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA FENAR DE NERY RUMICH AYALA EL LLAMADO LCO Nro. 2/2019 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN DIVERSAS CALLES DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD – ID Nro. 364581.

San José Obrero, 29 de Mayo de 2019.-

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el marco de la LCO Nro. 2/2019

CONSIDERANDO: Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto Nº 21909, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3) Presente el precio evaluado como el más bajo, este Comité arriba a la CONCLUSION, de RECOMENDAR la adjudicación del presente llamado por **LCO Nº 02/2019** a la **Empresa CONSTRUCTORA FENAR por la suma de Gs 589.461.120 (Guaraníes quinientos ochenta y nueve millones cuatrocientos sesenta y un mil ciento veinte). --------**

POR LO TANTO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN JOSE OBRERO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONE LEGALES

RESUELVE

Art. 1º. ADJUDICAR a la Empresa **CONSTRUCTORA FENAR de Nery Passi Rumich Ayala, por la suma de Gs 589.461.120 (Guaraníes quinientos ochenta y nueve millones cuatrocientos sesenta y un mil ciento veinte),** el llamado identificado con el ID Nro. 364581 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN DIVERSAS CALLES DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD" .

Art. 2º. COMUNICAR la adjudicación a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE OBRERO • SECRETARIA •

Sr. Solano Colman Romero
Secretaria General
Solano Colmán Romero
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE OBRERO • Intendencia •

Sr. Adolfo Quiñonez
Intendente Municipal
Adolfo Quiñónez Zapata
Intendente Municipal
San José Obrero

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ OBRERO

JUNTA MUNICIPAL

Ciudad de la Banana

Eusebio Ayala c/ 1ra Junta Municipal

RESOLUCION JUNTA MUNICIPAL Nº 22 /2019

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACION REALIZADA POR LA INTENDENTECIA MUNICIPAL A LA EMPRESA CONSTRUCTORA FENAR DE NERY RUMICH AYALA DEL LLAMADO LCO Nro. 2/2019 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN DIVERSAS CALLES DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD – ID Nro. 364581.

San José Obrero, 30 de Mayo de 2019.-

VISTA: El expediente remitido por la Intendencia Municipal, en la cual pone a consideración de la Junta Municipal, la evaluación y adjudicación realizada en el marco de la LCO Nro. 2/2019.-

CONSIDERANDO: Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 36. Inc c) aprobar las adjudicaciones y los contratos suscriptos con los adjudicatarios o concesionarios en virtud de llamados a licitación pública y a licitación por concurso de ofertas.

Que, la Intendencia Municipal, ha cumplido con todos los procedimientos establecidos en la Ley Nro. 2051/2003 de Contrataciones Públicas, y a la vez ha remitido todos los documentos que respaldan y justifican la presente adjudicación, como : Acta de apertura, ofertas de las empresas participantes, Informe de evaluación, cuadro comparativo de ofertas, análisis de los precios unitarios, y la Resolución de adjudicación de la Intendencia Municipal.

POR LO TANTO,

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN JOSE OBRERO, REUNIDA EN CONSEJO

RESUELVE

Art. 1º. APROBAR la adjudicación realizada por la Intendencia Municipal, a la Empresa **CONSTRUCTORA FENAR de Nery Passi Rumich Ayala, por la suma de Gs 589.461.120 (Guaraníes quinientos ochenta y nueve millones cuatrocientos sesenta y un mil ciento veinte),** en el marco del llamado identificado con el ID Nro. 364581 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN DIVERSAS CALLES DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD" .

Art. 2º. COMUNICAR la adjudicación a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Lic. Roque Daniel Chaparro
Secretaria General

Sr. Diosnel Benítez
Presidente Junta Municipal

TENGASE POR RESOLUCION MUNICIPAL

San José Obrero, 31 **de** mayo **2019.-**

Solano Colman Romero
Secretario General
Solano Colmán Romero
Secretario General

Adolfo Quiñónez Zapata
Intendente Municipal
Adolfo Quiñónez Zapata
Intendente Municipal
San José Obrero